



MANOAMIGA
JUNTOS TRANSFORMANDO VIDAS

COLEGIO MANO AMIGA
"FORMAR PARA TRANSFORMAR"

Circular 12-04

Fecha: 12 de diciembre de 2025

Respetados padres de familia, cordial saludo.

Les informamos que los padres que aún no han realizado el proceso de matrícula podrán hacerlo el lunes 15 de diciembre de 2025, siguiendo las indicaciones que se detallan a continuación:

Para los padres de familia antiguos:

1. Deben consultar en la carta entregada por la oficina administrativa (*carta que fue enviada a los correos institucionales de cada estudiante*), los valores que por matrícula y otros costos educativos deben consignar y los cuales fueron enviados desde el siguiente correo: admonzip@colegiomanoamiga.edu.co
2. Consignar el valor total descrito en la carta a través de la tarjeta de recaudo; cuando le soliciten referencia debe dar el número de identificación del estudiante o realizar el pago por el botón PSE de la página del colegio: www.colegiomanoamiga.edu.co
3. Para la diligencia de matrículas, los padres de familia deben traer **el soporte de pago y el paz y salvo administrativo y académico emitido por el colegio**, impreso. El colegio no realizará impresiones, por lo que les pedimos a los padres de familia traer toda su documentación impresa y en orden.

Para los padres de familia de nuevo ingreso:

4. Consultar en la carta entregada en la reunión de padres de nuevo ingreso el valor que por matrícula y otros costos educativos que deben consignar, carta que recibirán del siguiente correo: admonzip@colegiomanoamiga.edu.co
5. Consignar el valor total descrito en la carta en Efecty: Banco Occidente convenio 5836, cuando le soliciten referencia debe dar el número de identificación del estudiante o realizar el pago por el botón PSE de la página del colegio: www.colegiomanoamiga.edu.co
6. Para la diligencia de matrículas, los padres de familia deben traer **el soporte de pago y el paz y salvo emitido por la institución educativa de donde provienen** con fecha de diciembre, (*los estudiantes de prejardín o que no estuvieron escolarizados no aplica*).

Para todos los padres de familia:

7. En la diligencia de matrículas se realizará la actualización de los datos de los padres de familia y acudientes autorizados para retirar a los estudiantes de las instalaciones del colegio, por tal motivo, les pedimos como requisito, **traer a la mano el formato de autorización de acudientes diligenciado, junto con las copias de los documentos de identidad de cada uno de los padres de familia y del o los acudientes autorizados**. Se anexa el formato en formato PDF. Los padres de familia que no traigan estos documentos completamente diligenciados e impresos en su totalidad no podrán realizar la matrícula.
8. Les recordamos que, para la matrícula es obligatorio que por lo menos uno de los padres de familia del estudiante o su representante legal se acerque para firmar y formalizar la matrícula. NO SE PUEDE DELEGAR ESTA FIRMA A NINGÚN OTRO ACUDIENTE.
9. El horario general de atención será el siguiente:

Tabla Nro. 1

FECHA	SECCIÓN / CURSO (grado al que se matricularán en el año 2024)	HORARIO
Lunes 15 de diciembre de 2025	Todos los cursos	8:00 a.m. – 12:00 M y 2:00 – 3:45 p.m.

***NOTAS:**

- Tenga en cuenta que, deben asistir con tiempo y disponibilidad, debido a que en el proceso se deben actualizar los datos de los padres de familia y de los acudientes autorizados, por tal motivo, les pedimos paciencia en la realización del proceso.
- Recuerde que debe realizar la diligencia de matrículas dentro de los tiempos establecidos, el colegio se reserva el derecho de admisión, para los padres que no realicen el proceso de matrículas dentro de los tiempos. **La no asistencia en las fechas establecidas implicará la pérdida del cupo, el cual será asignado a los estudiantes que se encuentran en lista de espera en el proceso de admisión.**

Agradecemos su atención,

Cordialmente:

COLEGIO MANO AMIGA ZIPAQUIRÁ